



PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : ANDREA MARCELA OSPINA ROZO
DEMANDADO : SERGIO ANDRES MORA CERON
RADICACION : 2015-00488

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio 16 de noviembre de 2021. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvese proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, tres (3) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Téngase por diligenciado el oficio dirigido a la Clínica Servimédicos número 882 de 24 de agosto de 2020, conforme se observa en el anexo allegado.

REQUIERASE al pagador de la Clínica Servimédicos para que se sirvan informar el trámite dado al oficio número 882 de 24 de agosto de 2020 el cual fue radicado en dicha entidad el 1 de septiembre de 2021 conforme se observa en el sello de recibido impreso y allegado por el apoderado de la demandante.

Debe la parte interesada realizar el diligenciamiento del oficio.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 49 del 6 DE DICIEMBRE DE
2021.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria